CIDHEM

CONVOCATORIA DE BECAS

SEMESTRE ACADÉMICO 2015-1

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 y 91 del Estatuto Orgánico y los acuerdos de la H. Junta de Gobierno y el Consejo Académico, el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, con el objeto de brindar facilidades a su alumnado que propicien la continuidad de sus estudios, convoca a:

los alumnos inscritos al segundo semestre o subsecuentes de los programas de posgrado en Antropología, Ciencias Políticas y Sociales, *Administration et Management Public*, Enseñanza Superior, Filosofía, Historia, Historia del Arte y Literatura,
así como licenciatura en Sistema de Universidad Abierta (SUA),

que requieran de una beca, a solicitarla a través del formato correspondiente, que deberá presentarse entre el **26 de enero y 7 de febrero**, cubriendo los siguientes

REQUISITOS

a) Haber realizado el trámite de reinscripción oportunamente;

b) Contar con un proyecto y tutor registrado en la Subdirección de Servicios Escolares[1];

c) Contar con desempeño académico sobresaliente al haber acreditado satisfactoriamente las materias cursadas (alumnos de licenciatura y maestría), o recibido evaluación favorable (alumnos de doctorado);

d) Justificar la necesidad de la beca, o bien, acreditar su relación laboral con alguna de las instituciones con que el Centro tenga celebrado convenio para efecto del objeto de esta convocatoria;

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

Originales:
1. Formato de solicitud de beca[2] debidamente llenado, con fotografía.

Fotocopia legible de:
1. Comprobante y/o constancia de ingresos personales reciente.
2. Identificación con fotografía (credencial de elector, pasaporte o de lugar de trabajo).
4. Comprobante de domicilio familiar (último recibo de: luz, teléfono, predial, o agua).
5. Constancia de estudios o historial académico reciente.
6. Recibo de pago o constancia de reinscripción del ciclo escolar 2015-1.

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

La beca consiste en un descuento en el monto de la cuota de colegiatura semestral aplicable al semestre 2015-1 y podrá otorgarse en los porcentajes fijados por las autoridades competentes.

1 No aplica a Maestría de doble titulación en convenio con la Universidad de Bretaña Occidental, ni Licenciatura en Pedagogía.
2 Disponible en la ventanilla de la oficina de Control de Pagos y Becas

CIDHEM

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El Consejo Académico analizará los expedientes y dará prioridad a los alumnos con carencias económicas probadas y con mejor rendimiento académico, así como a los alumnos becados durante el semestre anterior.

El CIDHEM se reserva la facultad de verificar los datos asentados en la solicitud, así como la autenticidad de los documentos presentados.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS

La beca está dirigida a aquellos estudiantes destacados para quienes no tener este apoyo puede significar la diferencia entre estudiar o abandonar la educación superior o el posgrado. Mucho agradeceríamos que no solicite la beca si no la necesita y permita así que los recursos lleguen a quienes lo requieren.

Todo alumno becado por el CIDHEM se compromete moralmente a promocionar y apoyar las tareas de la institución.

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

La recepción de solicitudes **dará inicio el 26 de enero y concluirá el 7 de febrero de 2015,** en la oficina de Control de Pagos y Becas del CIDHEM, en un **horario de 08:00 a 16:00 de martes a viernes y de 08:00 a 15:00 lunes y sábado**.

Las solicitudes y documentación probatoria deberán entregarse en sobre cerrado, tamaño carta, dirigido al Consejo Académico del CIDHEM, señalando con claridad en el extremo superior derecho su **número de matrícula**.

El trámite no tiene costo.

RESOLUTIVO

El fallo será **inapelable** y se dará a conocer personalmente en la Oficina de Control de Pagos y Becas del CIDHEM, el día **27 de febrero** del presente año mediante resolutivo.

Los puntos no previstos en esta Convocatoria, serán resueltos por las autoridades académicas del CIDHEM.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos. 12 de enero, 2015.

Mtra. María de Lourdes Álvarez Icaza Longoria
Directora General

CIDHEM

Av. Morelos Sur 154 esq. Amates, Col. Las Palmas, Cuernavaca, 62050, Morelos, México. Tels/Fax (01777) 318-83-10 y 312-35-08 www.cidhem.edu.mx cidhem@prodigy.net.mx
http://tramites.morelos.gob.mx